



Dirección Administración y Finanzas

Decreto Alta N° 504

4441

TEMUCO,

21 NOV 2013

VISTOS :

- 1.- La Resolución N° 758 DEL 30.08.77 de la Contraloría General de la República.
- 2.- El Oficio N° 37.541 Del 29.10.88 de la Contraloría General de la República.
- 3.- El Decreto Ley N° 577 del 16.08.78 del Ministerio de Bienes Nacionales.
- 4.- El Decreto Alcaldicio 008 del 06 de Enero de 2005, que delega la facultad de firmar por orden del Alcalde.
- 5.- Las Facultades que me confiere La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1.- Apruébese el Alta del Bien que se individualiza a continuación e incorpórese al Registro de Inventario Municipal.

1.- PRESUPUESTO	2152206001005	
2.- AREA	MUNICIPALIDAD	1
3.- TITULO	Bienes	4
4.- GRUPO	B. De Uso	4
5.- SUB-GRUPO	No informable	0
6.- CUENTA	Maq. Ofic. Equip. E instr. Técnicos	16
7.- SUBCUENTA	Equipos	2
8.- ANALITICO DE SUBCUENTA	Eq. De aire acondicionado	289
9.- CORRELATIVO	0024551153358	
10.- VIDA UTIL ESTIMADA	5	
11.- ESPECIFICACIÓN DEL BIEN	1 Equipo de aire acondicionado, 12000 BTU/HR. mod. Split .	
12.- VALOR DE ADQUISICION	\$ 358.000	
13.- ADQUIRIDO A	77717000-7 soc. de Ing. y Construcciones Palma Pantoja ltda.	
14.- MEDIANTE DOCUMENTO	Factura 390 23/09/2013	
15.- N° EXPEDIENTE	7290	
16.- DESTINO INICIAL	Aseo y Ornato	
17.- UBICACION FISICA	Los Confines N 1296 ,Aseo, Taller	
18.- CODIGO	1.4.4.0.16.2.289	
19.- INSCRIPCION DE DOMINIO		

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


JUAN ARANEDA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL


ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCIÓN:
 OFICINA PARTES
 SECCION INVENTARIOS
 ADQUISICIONES
 ASEO Y ORNATO

662674.